

De acuerdo con deberes legales y atendiendo las disposiciones del Código de Buen Gobierno Corporativo, la Junta Directiva y la Gerencia General (e), presentan a ustedes la gestión y los resultados obtenidos durante el segundo semestre del año 2021. Este informe se complementa con los Estados Financieros y sus notas, dictaminados por el Revisor Fiscal.

Contiene una exposición acerca de la situación operativa y administrativa de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.

**JUNTA DIRECTIVA 2020 - 2022**

**Presidente**

Víctor Hugo Vidal Piedrahíta

**Principales**

Juan Carlos Henao Ramos

Rosa Adriana Martínez Ramírez

Víctor Hugo Vidal Piedrahíta

Luis Armando Manotas Duque

Rudolf Manuel Hommes Rodríguez

Manuel Isaac Parody D'Echeona

Adolfo León Pizarro Tello

Alfredo Elías Ceballos Duica

**Suplentes**

Saturia Trujillo Tovar

Luis Hernando Salazar Sanclemente

Jorge Arturo Pinto Serrano

Antonio José Rodríguez Martínez

Fernando Eduardo Urdaneta Wiesner

Eugenia Ocampo Mejía

Rafael Robledo Montagut

Víctor Julio González Riascos

**COMITÉ DE GERENCIA**

**Gustavo Flórez Dulcey**

Gerente General (e)

**Claudio Roberto Mustico**

Vicepresidente de Planeación y Operación Portuaria

**Jorge Arturo Sánchez Hernández**

Gerente de Gestión de Talento Humano

**Carlos Eduardo Patiño Gómez**

Gerente Comercial y Servicio al Cliente

**Yolima Martínez Vergara**

Gerente Jurídica

**James Alexander Landázuri Zamora**

Gerente de Auditoría Interna

**CONTENIDO:**

	<b>PÁGINA</b>
1. Aspectos Comerciales .....	5
2. Infraestructura .....	8
3. Operaciones Portuarias .....	11
4. Talento Humano .....	18
5. Gerencia Jurídica y de Asuntos Corporativos .....	23
6. Seguridad Integral .....	24
7. Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente .....	28
8. Sistemas de Gestión y Mejora de Procesos.....	31
9. Proyecto Centro de Distribución Logística del Pacífico .....	33
10.Sostenibilidad Social .....	34
11. Informe del Comité de Auditoría .....	38
12.Hechos Posteriores al Cierre del Segundo Semestre .....	39

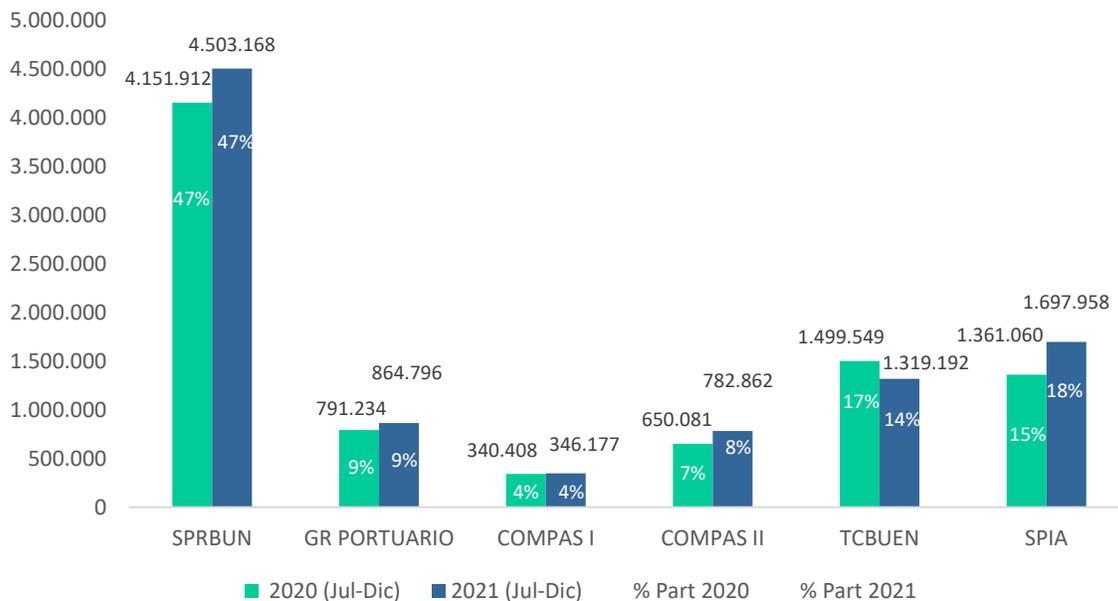
## ASPECTOS COMERCIALES

El contexto del comercio marítimo continuó enmarcado a nivel mundial por la pandemia generada por el Covid-19, la escasez en la disponibilidad de contenedores y el alto costo de los fletes para transportar mercancías en contenedores, el segundo semestre del año deja un balance positivo para la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.

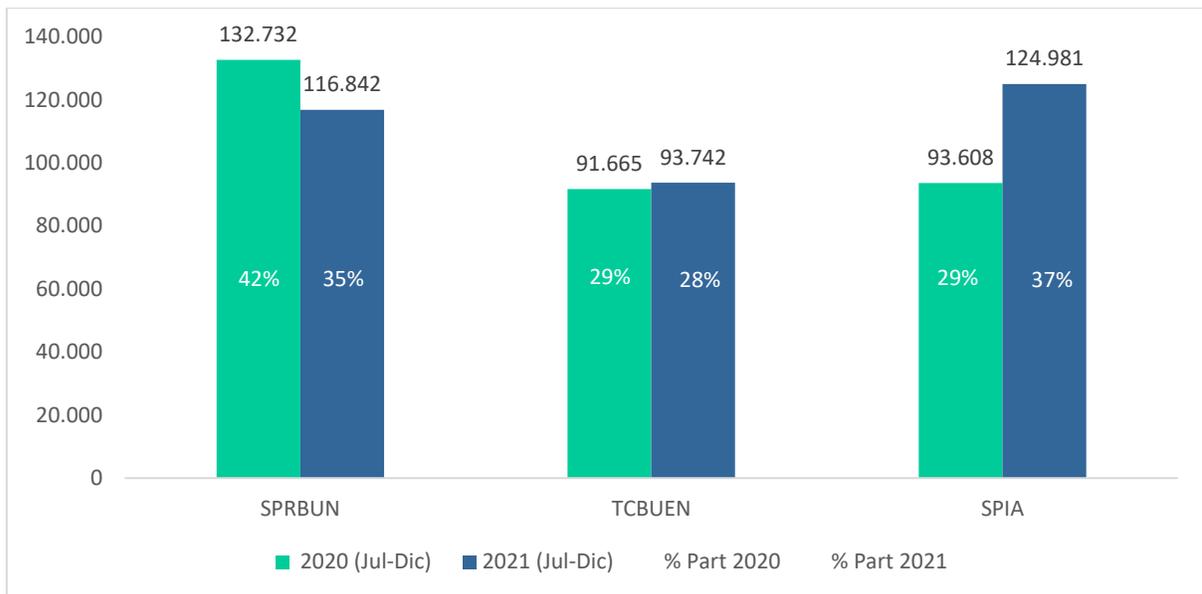
Contar con la mejor infraestructura, su disponibilidad de equipos y las inversiones realizadas en tecnología permiten que la SPRBUN tenga la capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios del mercado, esto se ve reflejado en la recuperación y aumento en los volúmenes de carga durante el periodo correspondiente a este informe.

Los resultados obtenidos en el segundo semestre del 2021 han permitido a la SPRBUN conservar su liderazgo entre los terminales que operan en la bahía de Buenaventura con una participación del 47% de las toneladas movilizadas en esta zona.

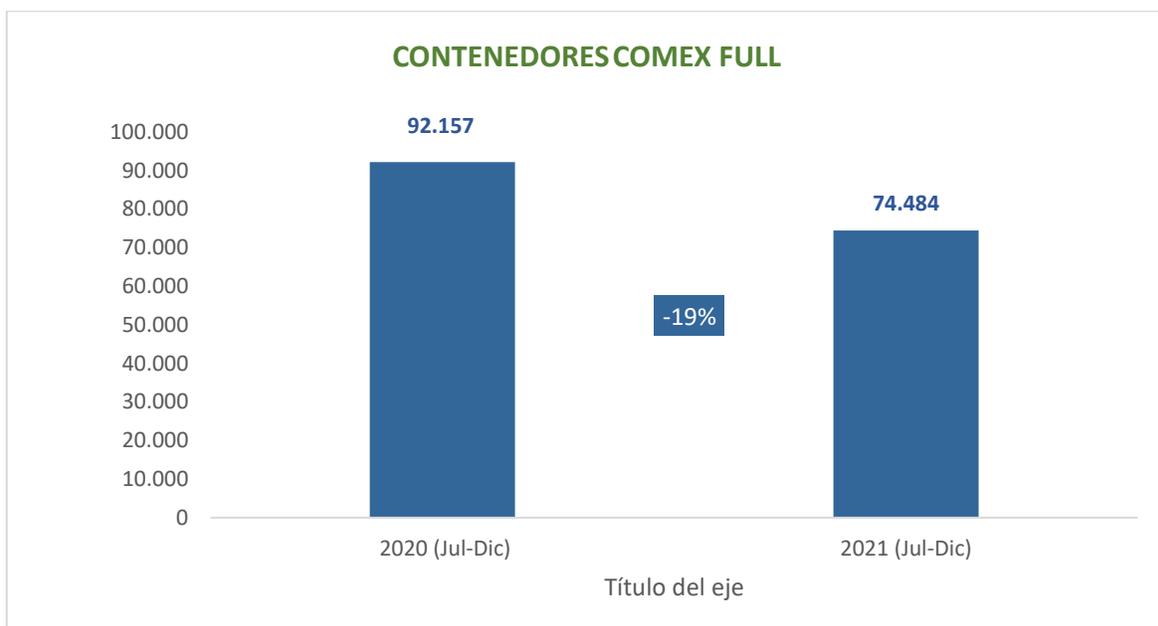
### Histórico Toneladas y Participaciones



## Histórico Contenedores y Participaciones



En la línea de contenedores se registró un decrecimiento del 7% para las unidades llenas de comercio exterior en comparación con el mismo periodo del año anterior como causa de varias cancelaciones de recaladas de motonaves a Buenaventura para tratar de recuperar los itinerarios, debido a las afectaciones por las congestiones portuarias en los puertos principales de la región.



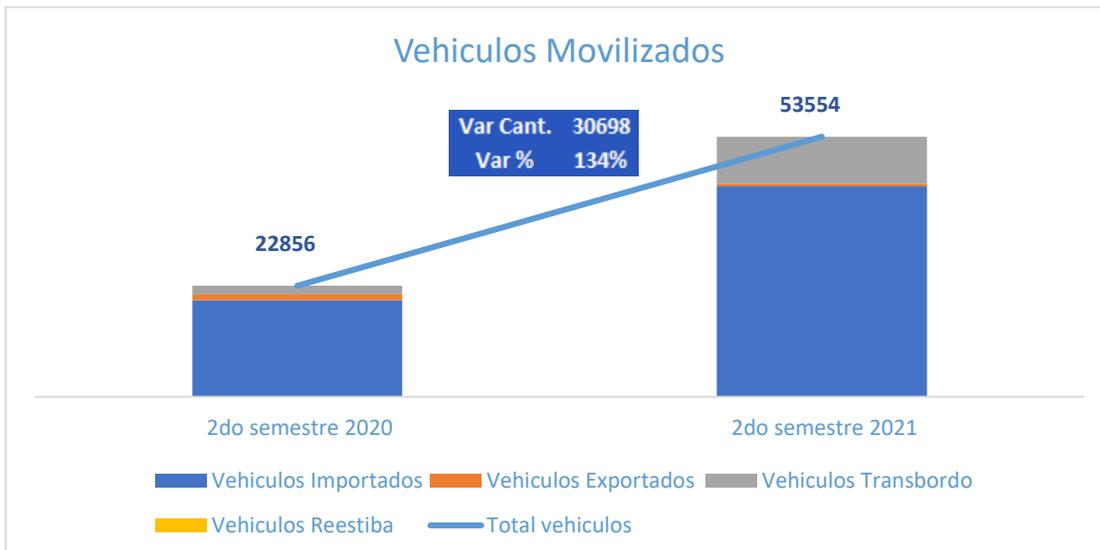
La operación de carga general fraccionada arrojó resultados muy positivos, reflejando una participación en el mercado local del 75%, generada por el acompañamiento permanente a los importadores, y un crecimiento del 194% en este tipo de carga frente al mismo periodo del año anterior.

Durante el segundo semestre de 2021 la SPRBUN avanzó en importantes negocios que han representado el crecimiento en carga general fraccionada que hoy se evidencia:

1. *Operaciones y Buques de G2O* (con un promedio de 36 mil a 39 mil Toneladas por M/N)
2. *Operación de Buques Chárter de Azúcar de FEMSA / BLU LOGISTICS* con promedio de 4 buques anuales (5 mil Toneladas promedio por M/N).
3. *Contrato Exclusivo de Operación con SAMSUNG CYT* para la desestiba de la carga de sus clientes en Colombia, lo cual nos garantiza el atraque de las M/Ns de Aduanera Colombiana (20 mil a 25 mil Toneladas promedio por M/N).
4. *Operación Integral de las Cargas de Aceros América* con un promedio mensual de 4 mil Toneladas
5. *Operación Integral de las Cargas de Manufacturas Silíceas* con un promedio de 7 mil a 8 mil Toneladas mensuales.

CONCEPTO	2do Semestre	2do Semestre	% Crecimiento
	2020	2021	
Carga Fraccionada	227.329	669.380	194%

La capacidad y experiencia de la SPRBUN para el manejo de todo tipo de carga contribuyó considerablemente en los buenos resultados del segundo semestre del 2021, lo cual quedó demostrado en un crecimiento del 134% en el total del tráfico de vehículos de importación y trasbordos movilizados por este terminal en comparación con el mismo semestre del año 2020, movilizand 53.554 unidades en el periodo de julio a diciembre del 2021.



**INFRAESTRUCTURA****GESTION DEL PLAN DE INVERSIONES**

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura durante el segundo semestre del año 2021, realizó un balance inicial de ejecución del Plan Bianual de Inversiones 2019-2020, para proceder a la conciliación con la Agencia Nacional de Infraestructura en los siguientes términos:

**Plan Bianual 2019-2020**

	<b>Proyectos (Cifras en USD)</b>	<b>Total Presupuestado</b>	<b>Total Ejecutado</b>	<b>% de Cumplimiento</b>
1	Iluminación LED Fase 3	700,000	720,037.65	102.86%
2	Modernización Infraestructura Tecnológica Fase 3	4,100,000	3,457,257.74	84.32%
3	Modernización del Sistema Eléctrico	500,000	622,142.70	124.43%
4	Inversiones en Sistemas Informáticos Fase 3	550,000	545,443.60	99.17%
5	Sustitución de Losas	650,000	691,360.56	106.36%
6	Vigas de Apoyo para Contenedores	200,000	182,887.53	91.44%
7	Sistema de Seguridad Electrónica Fase 2	350,000	72,351.38	20.67%
8	Demolición Viga y Reforzamiento de Pilotes M 8 Fase 2	5,400,000	9,474,387.04	*175.45%
9	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	300,000	203,468.98	67.82%
10	Renovación de Básculas Camioneras	250,000	219,785.46	87.91%
	<b>Total</b>	<b>13,000,000</b>	<b>16,189,122.64</b>	<b>124.53%</b>

**\*Demolición de Viga y Reforzamiento Pilotes M 8 Fase 2:** \*Demolición de Viga y Reforzamiento Pilotes M8 Fase 2: Proyecto iniciado en el Plan Bianual 2017 - 2018, en conciliación de este la ANI solicitó incorporar los conceptos relacionados a estudios y los rubros de construcción en el Plan Bianual 2019 – 2020 por un valor USD 4.074.378.

## Plan Bianual 2021 - 2022

El 1 de junio de 2021, inició el periodo contemplado para la ejecución del Plan Bianual de Inversiones 2021 – 2022, presentado por la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura a la Agencia Nacional de Infraestructura a través de comunicado No. 2020-409-120142-2 del 30 de noviembre de 2020. A continuación, balance de ejecución del Plan Bianual, a 31 de diciembre de 2021:

	<b>Proyectos (Cifras en USD)</b>	<b>Total Presupuestado</b>	<b>Total Ejecutado</b>
1	Recuperación y Adecuación de las Bodegas	1,000,000	97,832.43
2	Renovación Básculas Camioneras Fase II	150,000	-
	<b>Total</b>	<b>1,150,000</b>	<b>97,832.43</b>

### Proyecto Obras Civiles Eléctricas y Complementarias para el montaje de dos Básculas Camioneras

Este proyecto finalizó el 7 de julio de 2021 con la puesta en funcionamiento de las básculas camioneras número 4 y del PARE, de esta manera el terminal marítimo administrado por la SPRBUN, agrega a su infraestructura 10 básculas operativas, las cuales garantizan el buen funcionamiento en el ingreso de los vehículos a las instalaciones del terminal.



## OTROS PROYECTOS

### **Proyecto Obras Civiles, Eléctricas y Complementarias para el montaje de una Planta de Tratamiento de aguas residuales.**

Se finalizó el proyecto de la PTAR, el cual da cumplimiento a la exigencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA, sobre ejecutar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales "PTAR".



## OPERACIONES PORTUARIAS

Durante el segundo semestre del 2021 se acentúa la tendencia a la mejora continua de los resultados operacionales, evidenciado un sobresaliente desempeño de los principales indicadores de performance en comparación con los alcanzados durante el año 2020.

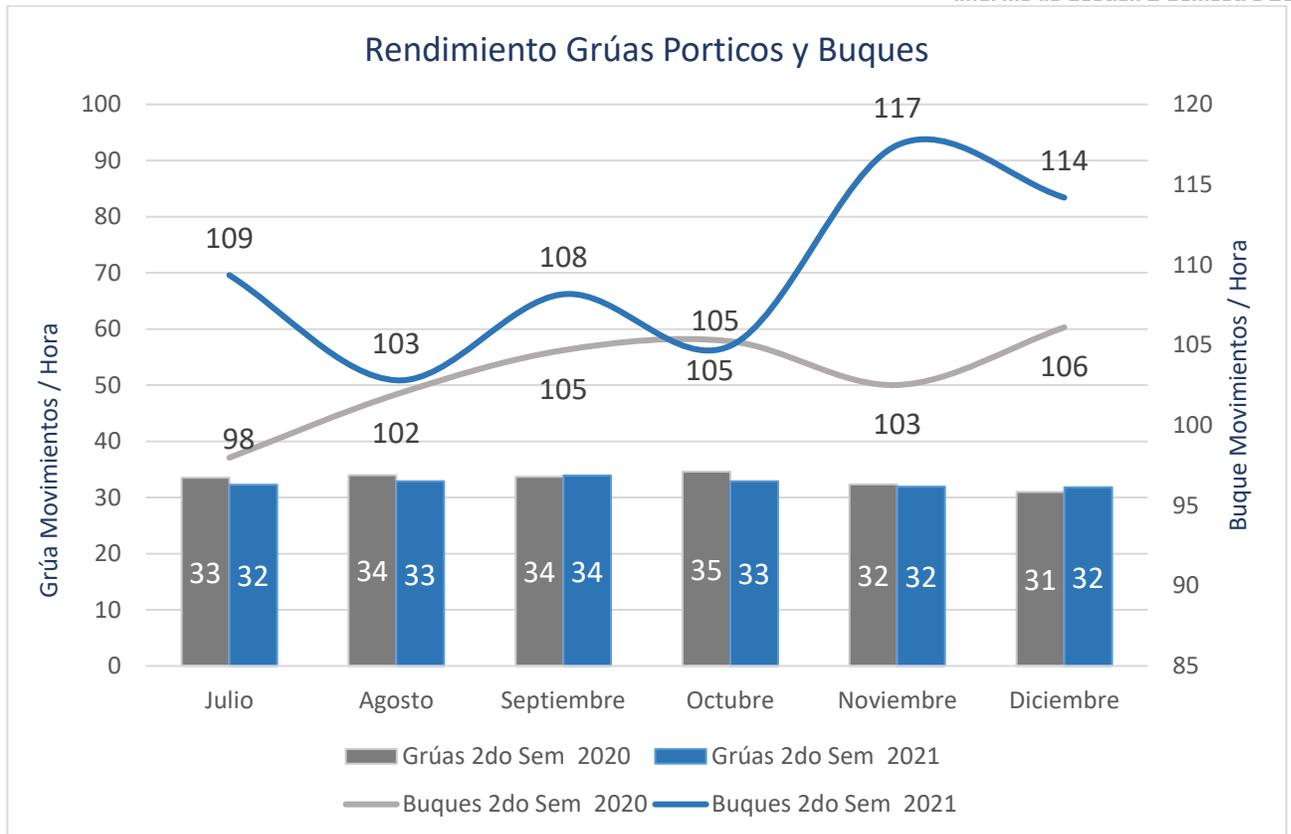
Los indicadores de productividad, tiempo de permanencia de camiones en el terminal marítimo, disponibilidad y confiabilidad de equipos y de los sistemas tecnológicos, muestran niveles de excelencia a nivel mundial y sostenidos en el tiempo. Cabe resaltar que los indicadores de gestión mejoran a pesar de haberse operado todo el semestre en el marco de la pandemia COVID-19, donde el personal operativo estrictamente necesario realizó su trabajo de manera presencial.

### Operación Marítima de Contenedores

En el segundo semestre del 2021 la productividad promedio de las motonaves de contenedores creció un 5,8% pasando de 103,5 a 109,5 movimientos horas promedio, comparado con el segundo semestre de 2020. Sin embargo, la cantidad de motonaves recibidas decreció un 24,4% pasando de 197 a 149 buques recibidos en el terminal.

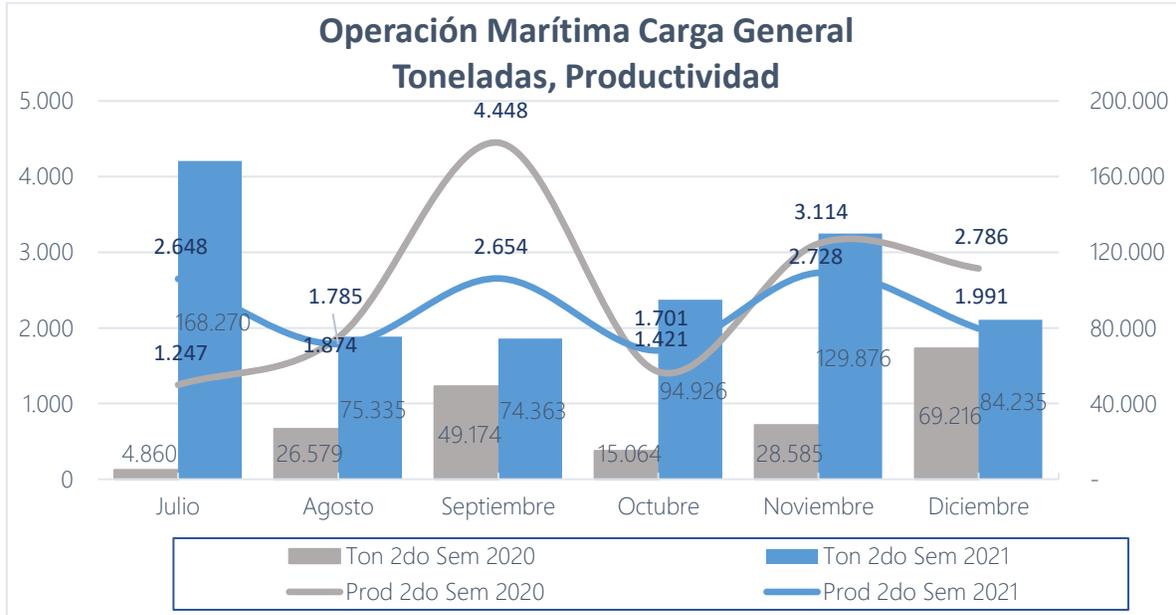
La buena relación con las líneas navieras y los altos estándares de servicio manejados por la SPRBUN permitieron que en el periodo evaluado en este informe, se lograran recibir 46 buques que estaban destinados a otros terminal de la bahía de Buenaventura, lo que permitió movilizar 47.321 contenedores no previstos en el presupuesto de carga proyectado para segundo semestre del 2021.

La productividad promedio de las Grúas Pórtico New Panamax decreció un 1,6% en el segundo semestre de 2021, pasando de movilizar 33,2 movimientos por horas el segundo semestre de 2020 a movilizar en promedio 32,6 movimientos hora el segundo semestre del 2021, producto de la simultaneidad de operaciones de motonaves portacontenedores y la evacuación de carga represada en los patios por el Paro Nacional.



### Operación Marítima de Buques con Carga General

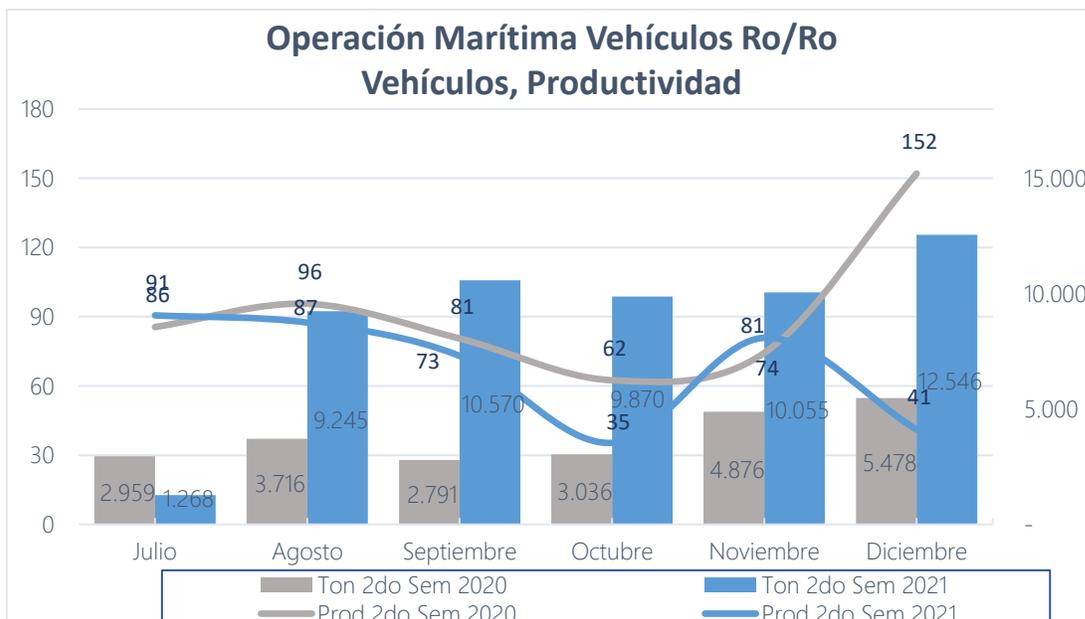
En este segundo semestre se atendieron 34 buques de carga general en comparación con 23 del mismo período del año anterior (creció en un 47,8%) y se operaron 627.005 toneladas en comparación con las 193.479 del año pasado (incremento del 224%). Con respecto a la productividad bruta de las motonaves de carga general, se evidenció disminución en un 9,3% al pasar de 2.482 a 2.251 toneladas horas, debido a la simultaneidad de operaciones de motonaves y la alta ocupación en el mes de julio hasta septiembre de las zonas almacenamiento de carga general cubiertas.



### Operación Marítima de Buques Ro-Ro

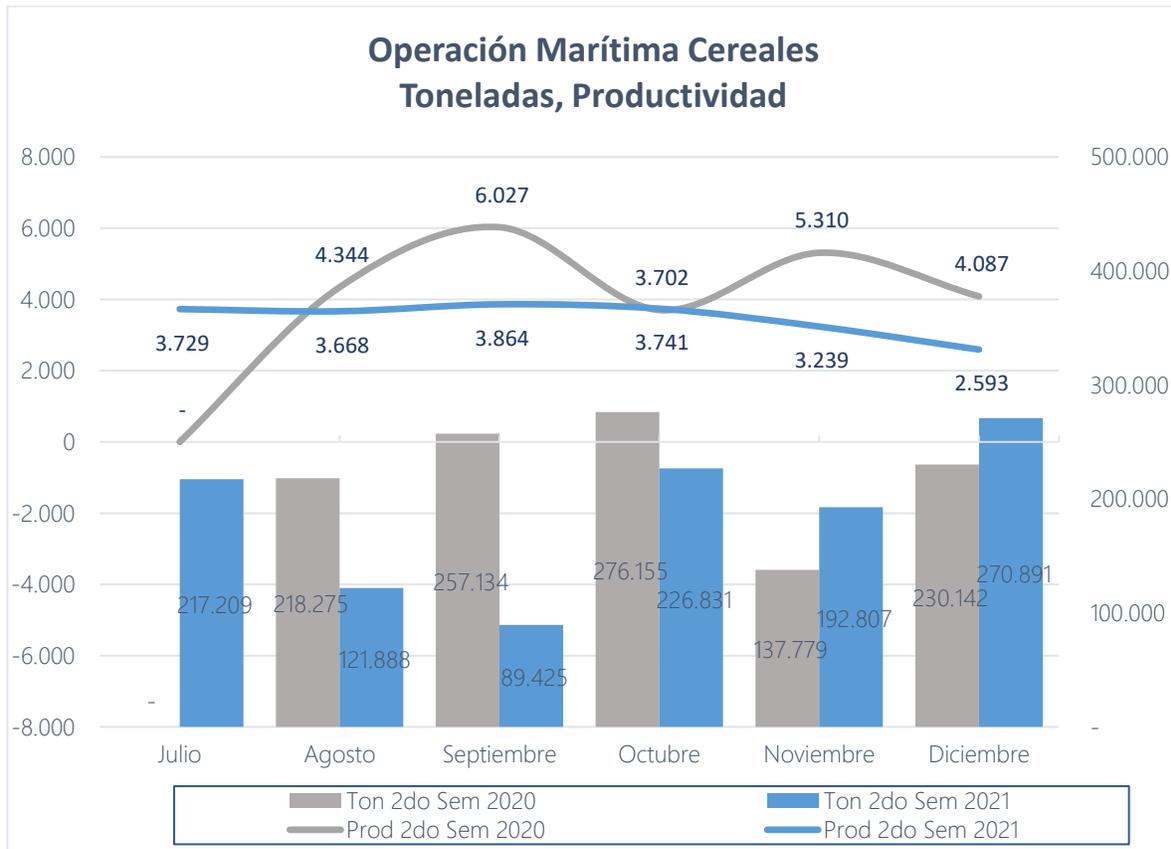
El tráfico de buques Ro-Ro creció un 14% al pasar de 70 a 80 motonaves comparando el segundo semestre 2020 al segundo semestre 2021. La cantidad de vehículos movilizados fue de 53.554 unidades en comparación con los 22.856 del año anterior (incremento del 134%).

En el segundo semestre de 2021 la productividad promedio de motonaves Ro-Ro presentó un decrecimiento del 26%, pasando de 92 a 68 vehículos por hora, el decrecimiento en la productividad obedece a protocolos de bioseguridad implementados por pandemia COVID-19 que afecta de manera especial este tipo de operación y del descargue de maquinaria pesada.



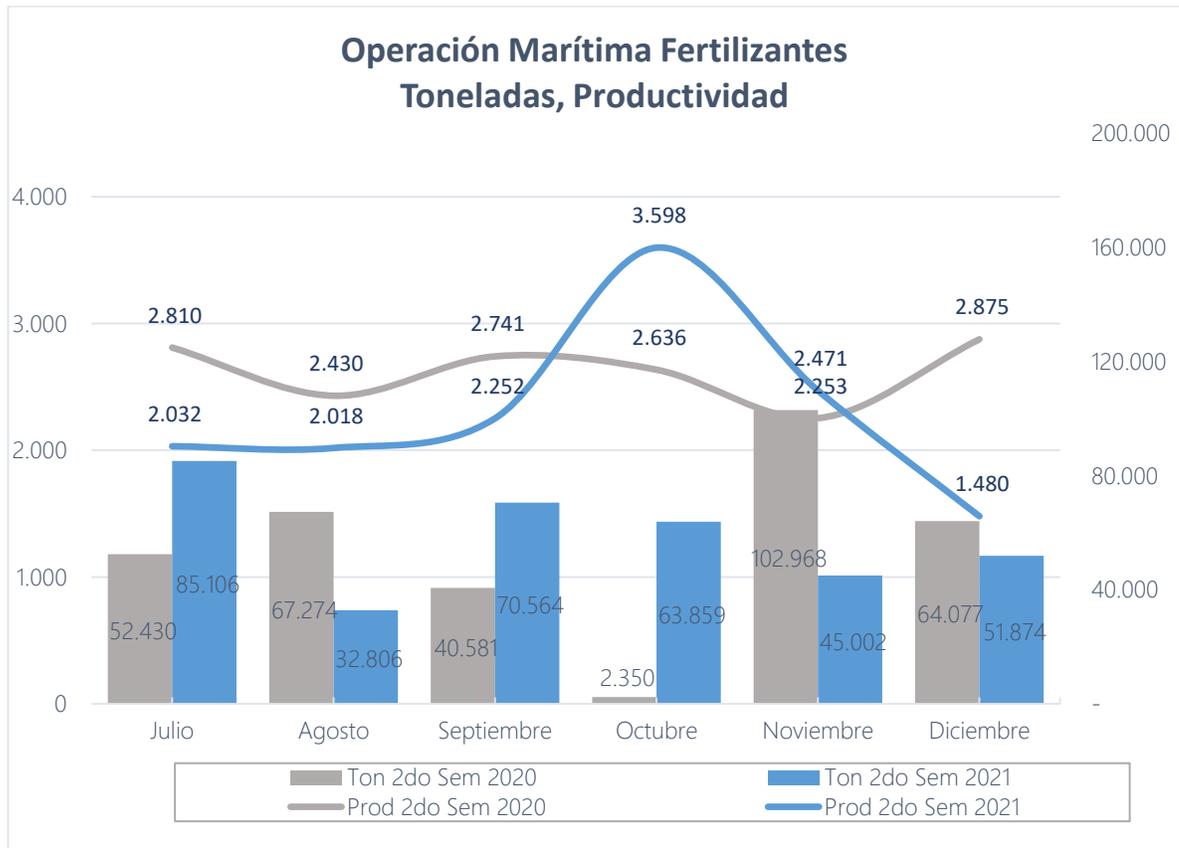
## Operación Marítima de Buques con Cereales

En el periodo correspondiente a este informe, la cantidad de motonaves de cereales operadas presentó variación al movilizarse de 68 a 72 motonaves, un 5,8% mayor en el segundo semestre del 2020. En cuanto a la cantidad de toneladas operadas se observó un crecimiento del 0,04% movilizándose 1.119.052 toneladas.



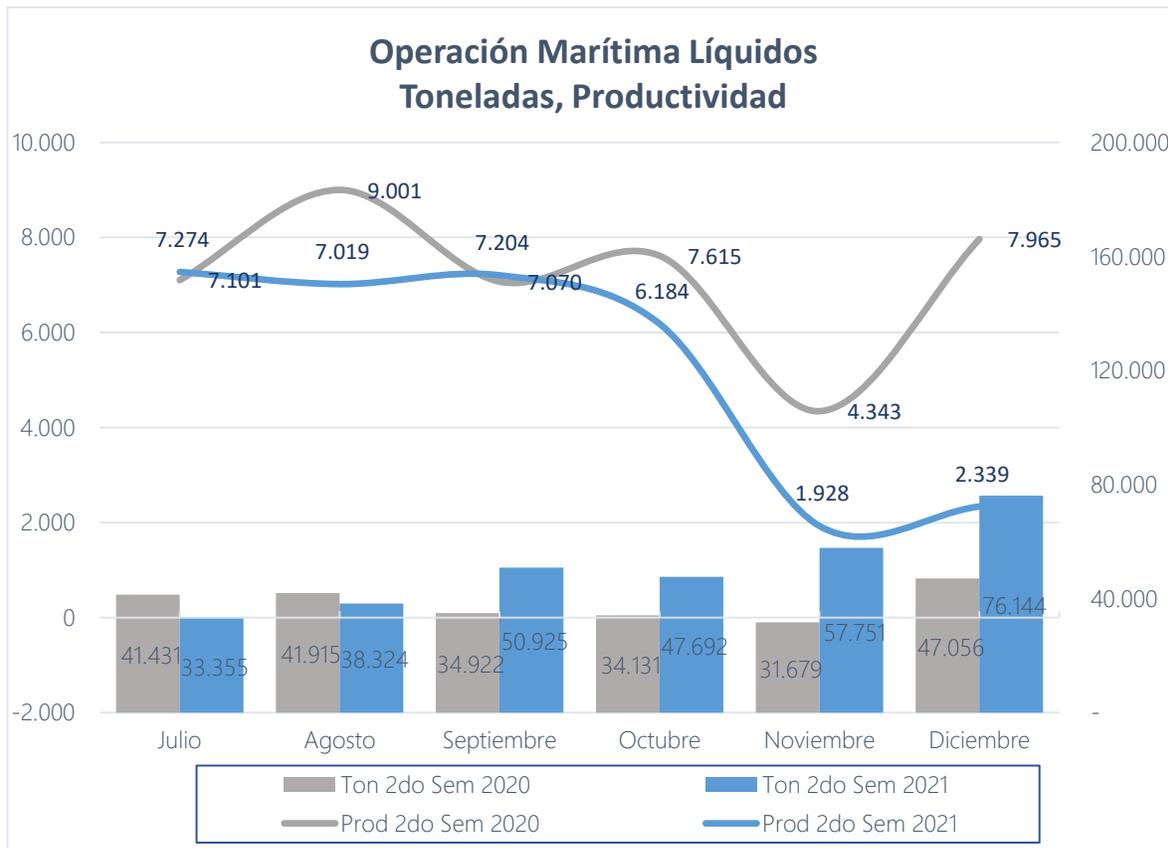
## Operación Marítima de Buques con Fertilizantes

En el segundo semestre de 2021, las motonaves movilizadas de fertilizantes presentaron un crecimiento del 4,2% pasando de 24 a 25 buques comparado con el segundo semestre de 2020 y un crecimiento en las toneladas del 5,9% movilizando 349.210 toneladas.



### Operación Marítima de Buques con Granel Líquido

En el segundo semestre de 2021, la productividad de las motonaves de granel líquido tuvo un decrecimiento del 25,8%, las motonaves movilizadas presentaron un crecimiento del 18,6% pasando de 43 a 51 buques comparado con el segundo semestre de 2020 y un crecimiento en las toneladas del 31,6% movilizandoo 304.192 toneladas en el segundo semestre del 2021.



## Gestión de Tecnología de La Información

Se dio continuidad a la estrategia de transformación digital a través de soluciones tecnológicas innovadoras, garantizando la confiabilidad, sostenibilidad del negocio y mejora en la satisfacción de sus usuarios y clientes, dentro de esquemas de autogestión y sistematización de procesos.

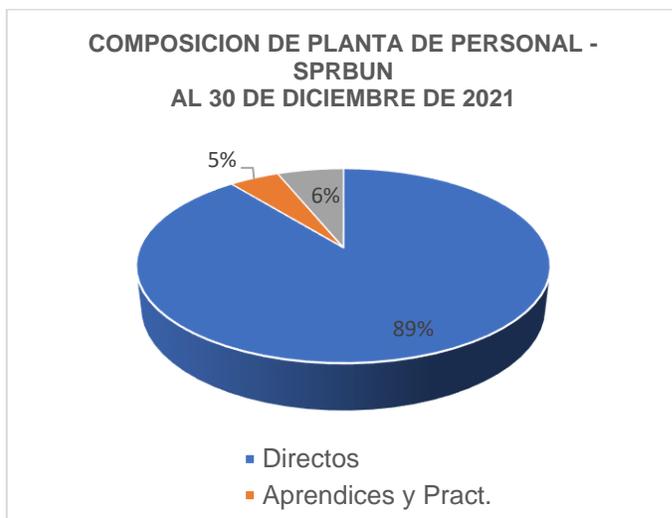
### PROYECTOS EN TECNOLOGÍA DEL SEGUNDO SEMESTRE 2021

PROYECTOS TI	ALCANCE
Plataforma SAP – Automatizar Procesos de Compras	Implementación de estándares. Módulos de Compras - MM, a través de procesos de automatización.
Seguridad Informática – Seguridades O365	[Mejora Continua] Esquemas de ciberseguridad para incrementar niveles de protección en accesos (credenciales de usuarios y gestión de la información).
Portal de Negocios – Funcionalidades para Carga General	Nueva funcionalidad del portal de negocios que permite la autogestión de la facturación de la carga general por parte del cliente
Sistema de Enturnamiento - INSIDE	Sistema de enturnamiento para cumplimiento de requerimiento del Ministerio de Transporte.
Ajustes al Portal de Autogestión de Clientes / Portal Integral de Recaudos – PIR	control fecha de relación cliente-agencia. Adicionar campos en el formulario de clientes de acuerdo con la resolución DIAN Anexo 1.8.
Nómina Electrónica	Implementación de la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica, según Resolución número 000013 de la DIAN.
Implementación de Fibra Óptica GPON	Implementación de tendido de fibra óptica con tecnología GPON para toda la terminal portuaria de contenedores, desde Muelle 1 hasta Puerta Pekín.
Implementación de CCTV en M10, M12 y M14	Implementación de una solución de circuito cerrado de televisión a través de cámaras IP para los Muelles 10, 12 y 14.

## TALENTO HUMANO

### Nuestros Colaboradores

Equipo de Colaboradores al 30 de diciembre de 2021:



COMPOSICION DE PLANTA DE PERSONAL SPB		
PERSONAL ACTIVO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021		
Según vinc.	Cantidad	Porcentaje
Directos	708	89%
Aprendices y Pract.	37	5%
En Misión	49	6%
<b>TOTAL</b>	<b>794</b>	<b>100%</b>

### Relaciones Laborales Colectivas

Se llevó a cabo el proceso de Negociación Colectiva el Sindicato Nacional de Trabajadores de Rama, Servicios de la Industria del Transporte y Logística de Colombia, SNTT de Colombia – Subdirectiva B/tura, con la participación de representantes de la empresa y de la organización sindical; este conflicto colectivo de trabajo está en trámite para ser decidido a través de un Tribunal de Arbitramento.

### Implementación del Proyecto Nómina Electrónica

En el mes de octubre de 2021 se implementó el proyecto de nómina electrónica para la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, realizando en el mismo mes transmisión de la primera nómina electrónica a la DIAN, con el cumplimiento de los requisitos exigidos y sin presentar ninguna novedad.

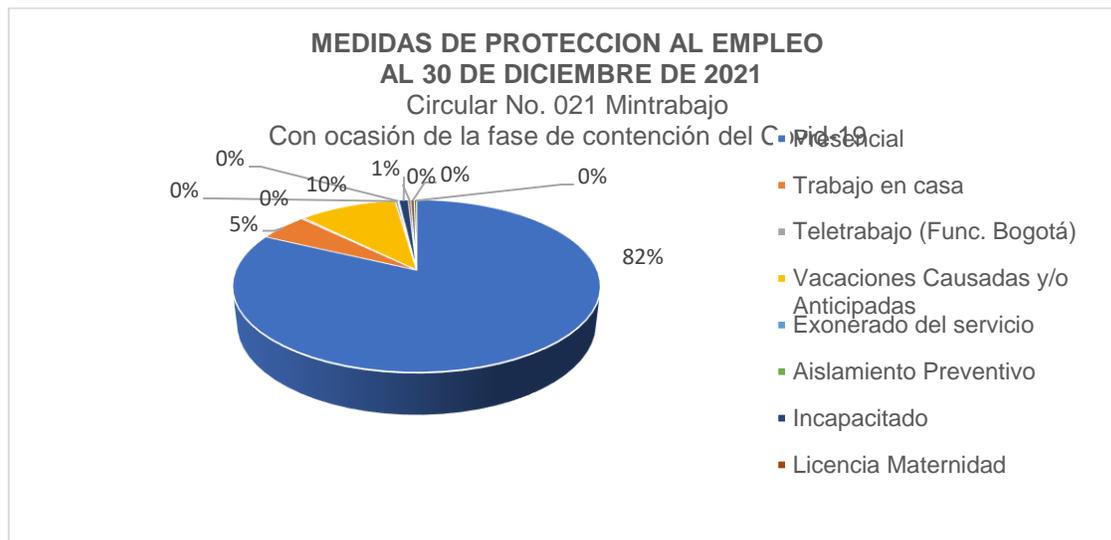
### Bonificación Ocasional por Mera Liberalidad

En el mes de diciembre de 2021 los colaboradores de la SPRBUN recibieron un reconocimiento muy especial por parte de la Junta Directiva y Gerencia General, representado en un bono por mera liberalidad y en honor a la responsabilidad y eficiencia demostrados para el logro de los resultados de la organización durante el 2021.

Trabajadores directos y temporales obtuvieron una bonificación equivalente a \$2.500.000. Mientras que para practicantes y aprendices el reconocimiento fue de \$908.526.

## Implementación de Medidas de Protección al Empleo

Teniendo en cuenta la Circular No 0021 del 17 de marzo de 2020 emitida por el Ministerio de Trabajo la compañía implementó las medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención del Covid-19 y de la declaración de emergencia sanitaria, tales como: Trabajo en casa, vacaciones anuales causadas y/o anticipadas, salario sin prestación de servicio (Exoneración del servicio); el trabajo presencial se ha venido realizado con el personal mínimo requerido para la operación.



## Desarrollo Organizacional y Bienestar Social

La estrategia de talento humano se ha reestructurado acorde a la realidad que se vive actualmente, se han reforzado actividades y programas que impulsen el bienestar integral de los colaboradores, teniendo como objetivo principal su integridad, la continuidad de las operaciones y servicios, por ello se han realizado adecuaciones físicas de la infraestructura, ajustes a los procesos para el cuidado de la salud, respaldo médico integral permanente, talleres para el desarrollo de hábitos saludables para el cuidado de la salud del trabajador y su familia, actividades de salud física, emocional y mental durante la coyuntura del Covid-19, movilización de nuevas habilidades para abordar la demanda del nuevo ecosistema laboral, de la nueva cultura de relaciones laborales y formas de trabajar, contribuyen en el propósito de la SPRBUN de contar con una fuerza laboral cada vez más eficiente.

### Desarrollo Organizacional

En la SPRBUN permanentemente se despliegan estrategias de formación, capacitación, desarrollo y horas de entrenamiento para la apropiación de habilidades técnicas y blandas, alineadas con nuestro Plan Estratégico. Para el segundo semestre de 2021, seguimos liderando proyectos de desarrollo organizacional en ambientes simulados para el entrenamiento de los operadores, con diferentes metodologías apoyadas en la tecnología para enriquecer el aprendizaje (webinar's, podcast, entre otras):

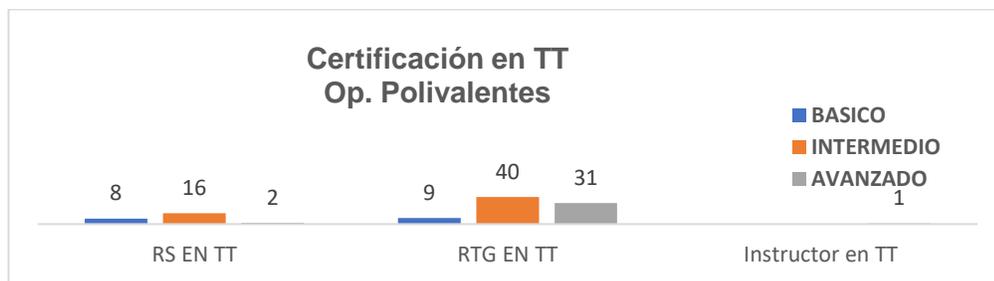
## 1. Certificación por Competencias Operadores TT

En alianza con el SENA implementamos el programa de certificación por competencias en el equipo TT, logrando certificar a 80 operadores, con un alcance del 80% de cobertura de la planta.

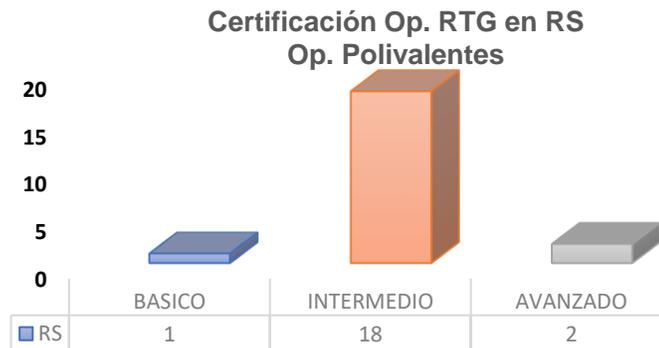
## 2. Certificación Operadores Polivalentes

En alianza con el SENA, implementamos el Programa de Certificación de Competencias en el manejo adecuado y seguro de los equipos, para contar con operadores versátiles, ampliando sus habilidades y competencias al operar equipos de manera multifuncional.

Durante el segundo semestre, logramos certificar 26 operadores de equipo RS en TT y a 80 operadores de grúas RTG en equipo TT.



De igual manera, certificamos 21 operadores de grúa RTG en equipo RS. Dicha gestión, brinda da herramientas para disponer de mayores recursos y poder suplir las necesidades propias de la operación con mayor eficiencia.



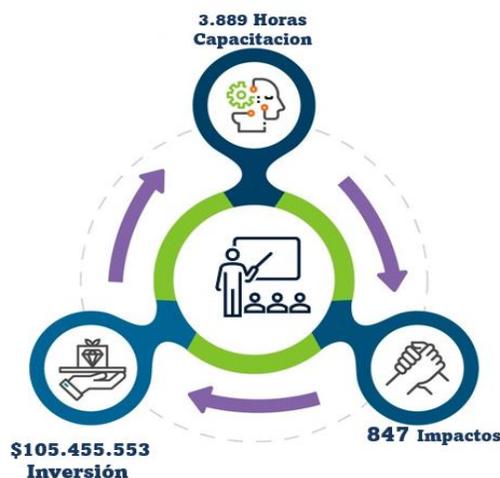
## 3. Reentrenamiento Operadores RTG

Seguimos realizando entrenamientos intensivos en ambientes simulados, logrando categorías de desempeño óptimo, las cuales representan un crecimiento significativo.

Con respecto a los rendimientos en la operación, para el segundo semestre del año, logramos un avance significativo en productividad por parte de los operadores y esto se da gracias a un proceso de entrenamiento conjunto, con ejercicios intensivos.

## Formación y Capacitación

Durante el segundo semestre del año, se logró realizar un total de 3.889 horas de formación con la participación de 847 trabajadores del grupo empresarial, en cada una de las líneas de aprendizaje definidas para el desarrollo integral del conocimiento, la apropiación de habilidades y competencias (Conocimiento del Negocio, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Seguridad Física, Tecnología, Liderazgo, Habilidades Blandas, Cultura Organizacional, Crecimiento Personal y Familiar, entre otras).



Julio a diciembre 2021

Áreas de Formación	Horas Ejecutadas	Participación
Sistemas de Gestión	10	40
Habilidades Blandas	408	202
Seguridad y Salud en el Trabajo	1296	200
Medio Ambiente	144	144
Tecnología	430	14
Crecimiento Personal y Familiar	60	30
Formación Técnica	1189	173
Home Office	352	44

## Bienestar Social

Se continúa con el acompañamiento constante a trabajadores y a sus familias a través de programas, actividades y portafolio de beneficios, para afrontar con mayor facilidad esta coyuntura, promoviendo espacios de acompañamiento, recreación y reconocimiento, apoyando las capacidades de nuestros equipos de trabajo y la armonía de su vida familiar y laboral.

Hacen parte de estas iniciativas:

<b>BENEFICIOS</b>	<b>PARTICIPACION</b>
Auxilios Educativos	224
Licencias de Conducción para Operadores	46
Auxilio de salud	308
Auxilio de Anteojos	487
Kit de Nacimientos	11
Auxilio de Fallecimiento	7
Protección Exequial	722
Chequera de Momentos	722
Celebración Fiesta Patronal	500
Celebración Eucaristia-Covid19	67
Vacaciones Recreativas - Hijos Colaboradores	18
Amor y Amistad	500
Reconocimientos	51
Jornadas de Vacunación exclusivas	100
Halloween	785
Quinquenios (5,10,15 y 25 años)	113
Bienvenida de la Navidad	500
Actividad Fin de Año para trabajadores	785
Actividad fin de año para Hijos trabajadores	615

## GERENCIA JURIDICA Y DE ASUNTOS CORPORATIVOS

En cuanto a la gestión legal de la compañía, durante el segundo semestre de 2021 se presentaron las siguientes situaciones jurídicas relevantes:

- Proceso arbitral adelantado en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI para la revisión del Contrato de Concesión: Se presentaron los alegatos de conclusión y se fijó fecha para proferir laudo arbitral el día 16 de febrero de 2022.
- Cobro cuota de fiscalización: La contraloría, mediante Resolución No. 0023 del 04 de febrero de 2021 la Contraloría Distrital de Buenaventura había fijado a cargo de SPRBUN cuota de fiscalización de los años 2014 al 2019, se interpuso recurso de reposición y se instauró acción de tutela. A través de la Resolución No. 0125 de septiembre de 2021 se dejó sin efecto la Resolución No. 0023 de 2021 y las demás surtidas en el trámite. Nuevamente, mediante Resolución No. 130 del 06 de octubre de 2021 fijó a cargo de la SPRBUN cuota de fiscalización, se interpuso recurso de reposición.
- Proceso administrativo sancionatorio - Superintendencia de Transporte: El día 12 de noviembre de 2021 fue expedida la Resolución No. 13583 mediante la cual el Superintendente Delegado de Puertos decidió la investigación administrativa iniciada a través de la Resolución No. 37394 de fecha 22 de agosto de 2018 declarando la responsabilidad de la SPRBUN por falla en el servicio durante la salida en vivo de NAVIS N4. Se impuso una multa equivalente a COP\$9.409.658.877. Contra la resolución se interpusieron los recursos de reposición ante la Delegatura de Puertos y en subsidio el de apelación ante el Despacho del Superintendente de Transporte.
- Impuesto predial unificado área concesionada: En noviembre de 2021 la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., radicó ante la oficina de reparto del Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, Acción de Nulidad contra el inciso 7 del Artículo 5 y literal B del Artículo 16 del Acuerdo Distrital No. 013 de 2020, acuerdo por medio del cual se fijan las tarifas de los impuestos, tasas, sobretasas, multas, sanciones, contribuciones y derechos del Distrito de Buenaventura para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, en el Artículo 5 del mencionado acuerdo regulación aplicable al Impuesto Predial Unificado se determinan los sujetos pasivos del mismo y se determina en su inciso séptimo que son sujetos pasivos del Impuesto Predial Unificado los tenedores de inmuebles públicos a título de concesión.

## SEGURIDAD INTEGRAL

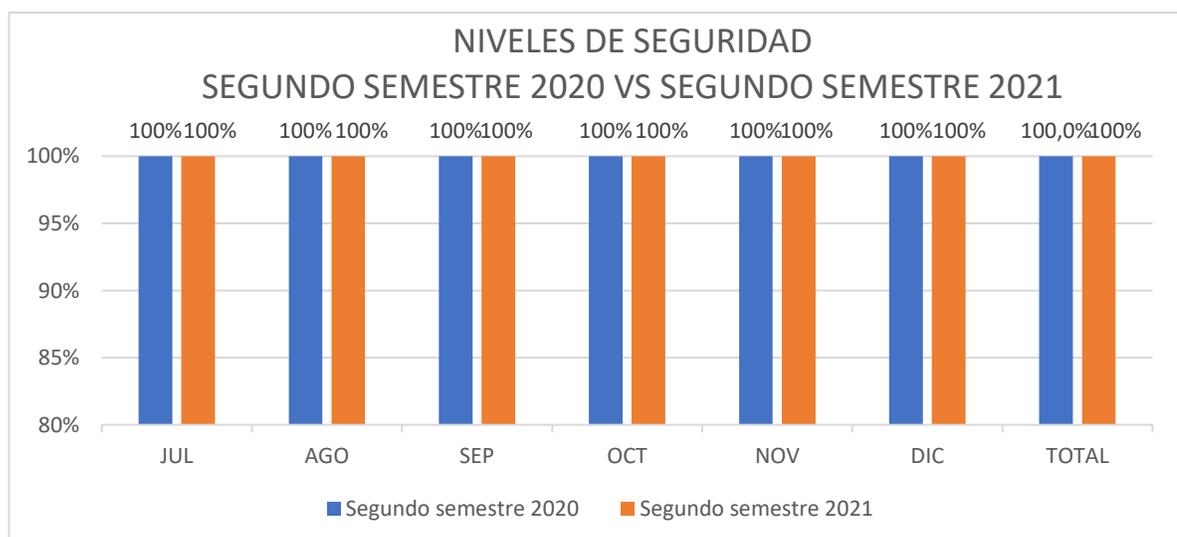
El segundo semestre de 2021 confirma el compromiso de la SPRBUN para enfrentarse a las diferentes adversidades presentadas en el periodo en mención, además ha servido para demostrar a la comunidad portuaria del orden nacional e internacional que esta instalación portuaria está preparada para asumir los retos que le ha deparado la situación social a la que ha sido puesta a prueba y a cual se ha tenido que enfrentar, entre las que cabe destacar la pandemia por el Covid 19 (en sus diferentes picos y variantes), flagelo del narcotráfico y paros, entre otros.

Sin embargo dichos retos han sido abordados por la organización de forma acertada con el apoyo, coordinación, acercamiento e intercambio de información realizado con diferentes gobiernos y autoridades nacionales e internacionales, quienes han reconocido los avances significativos que en materia de seguridad ha implementado la SPRBUN y que ha servido inclusive como modelo para autoridades de otros países, quienes han visto en esta gran empresa una oportunidad para importar y/o exportar sus productos, toda vez que les genera confianza y credibilidad por los resultados alcanzados.

Todo lo anterior aunado al compromiso de la SPRBUN, quien bajo el liderazgo de la Gerencia General y Vicepresidencias, ha fortalecido los procedimientos de seguridad portuaria que nos ha permitido alcanzar unos estándares de calidad debidamente acreditados y certificados por normas internacionales como ISO 9001, 28000 y PBIP, que se han visto reflejados en eventos de gran magnitud que han sido motivo de orgullo para

la región, resaltados por los diferentes medios de comunicación como el arribo de la motonave containera MSC VIRGO, considerada la más grande que ha arribado a nuestro país.

### Análisis de Resultados de Indicadores de Gestión 2° semestre 2020 vs 2° semestre 2021



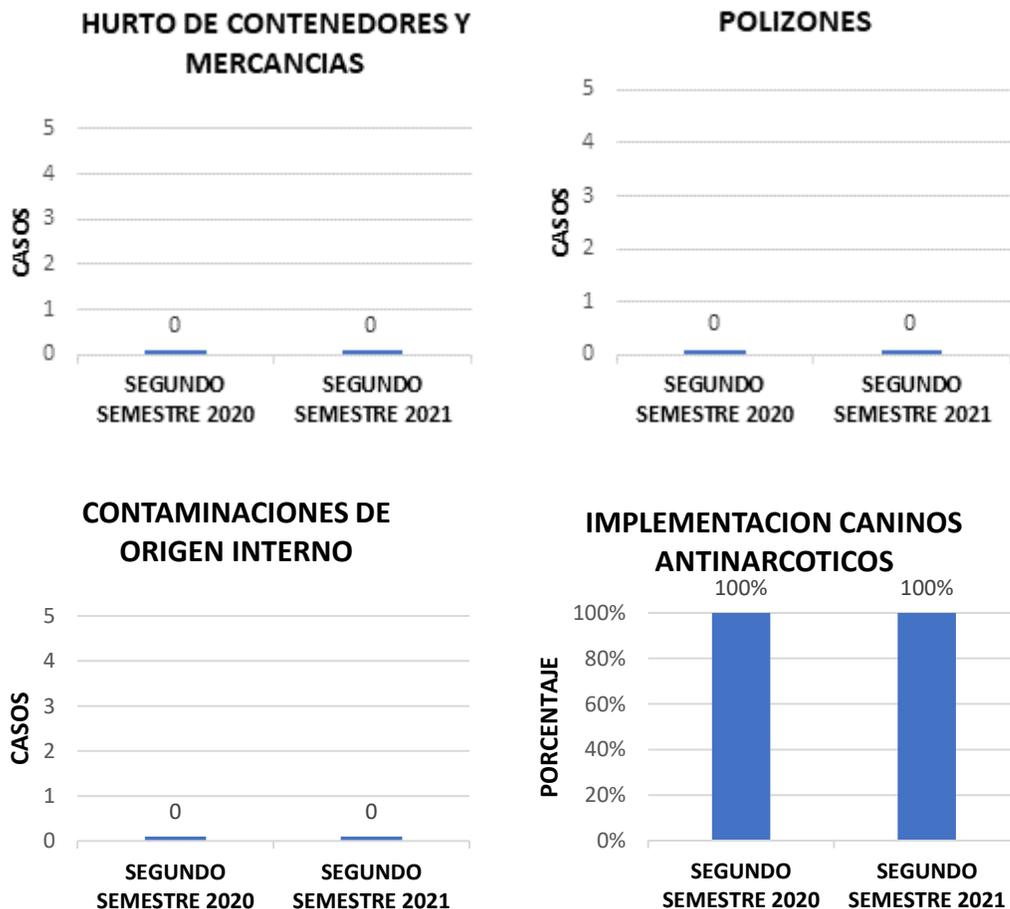
La gráfica muestra el comparativo del segundo semestre de 2020 vs 2021, donde se puede observar que en el segundo semestre de 2021 se mantuvo la tendencia del 100% toda vez que no se han presentado sucesos de protección marítima que afecten los indicadores de gestión como: contaminaciones con alcaloides, hurto de mercancías, atentados terroristas, secuestro de directivos, fraude, sabotaje, polizones o intrusiones.

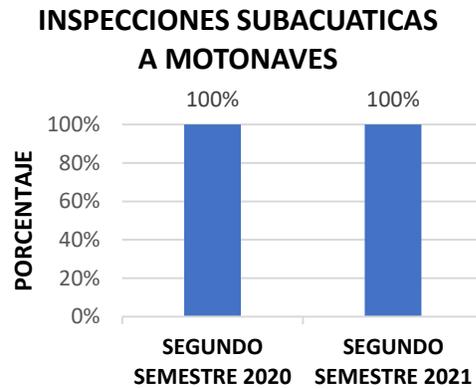
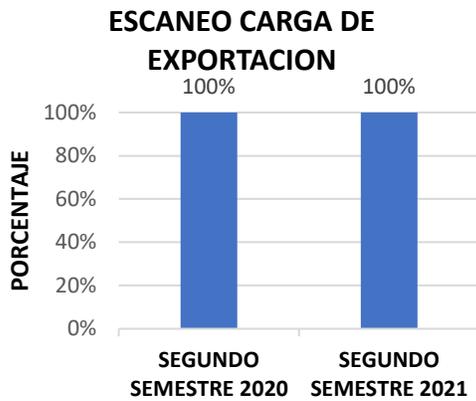
### Gestión Administrativa y Operativa

El intercambio de información con diferentes autoridades del orden nacional e internacional, la implementación de nuevas tecnologías y los avances tecnológicos en materia de seguridad se han visto reflejados en los resultados obtenidos; igualmente el acercamiento, confianza y credibilidad de las líneas navieras, importadores, exportadores y comunidad portuaria en general han sido objeto de comentarios muy positivos que se han reflejado en el tránsito de carga y arribo de motonaves a nuestro terminal.

De la misma forma es importante resaltar los resultados de las diferentes auditorías e inspecciones que realizan los entes certificadores y autoridades de control.

### Resultados de seguridad Segundo Semestre 2020 vs Segundo Semestre 2021



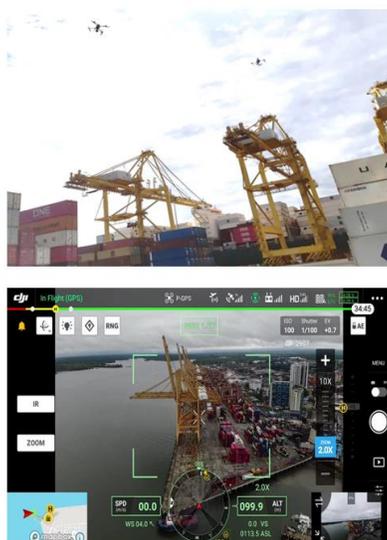


## Implementación de nuevas tecnologías

### CISP "Centro Integrado de Seguridad Portuaria" - Geoportal

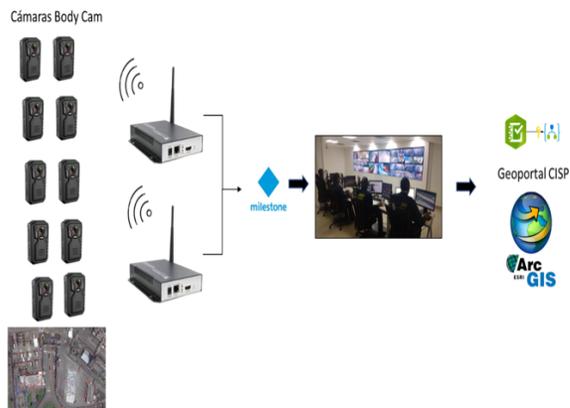


### Drones Integrados CCTV



- Dron Industrial
- Patrones de vuelo 24 horas
- Cámara térmica e IR
- Autonomía 30 a 50 minutos
- Imagen y video FHD
- Altura Max 500 mts
- Trazabilidad de objetivos y apoyo a las autoridades

## Cámaras Body cam integradas CCTV

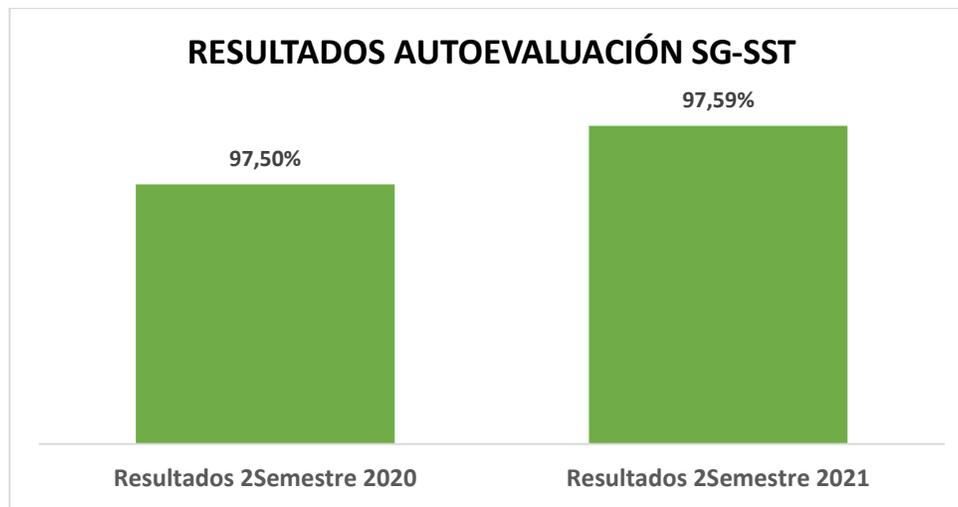


- Seguimiento en tiempo real de los procedimientos de seguridad
- Redundancia en los controles
- Minimiza riesgos y brinda apoyo a los procedimientos que realizan los guardas
- Evita la manipulación de las cámaras
- Geolocalización
- Apoyo a las autoridades

## SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

### Administración del SG-SST

De acuerdo con las exigencias normativas del Ministerio de Trabajo, sobre la implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la SPRBUN ha venido dando cumplimiento a los requerimientos de la Resolución 0312 de 2019, en los cuales avanzamos de la siguiente manera en los 61 estándares que tiene la norma:



Menor de 60%: Critico

Entre 61% y 85%: Moderadamente Aceptable

Mayor de 86%: Aceptable

De acuerdo con los resultados de la última autoevaluación en el segundo semestre del 2021 la SPRBUN cumple con los estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo con un

97.59%, se puede apreciar que hubo un incremento al cumplimiento del 009% con respecto al periodo anterior.

### Gestión en Salud

Durante el segundo semestre del 2021 se continúa dando cumplimiento a todos los protocolos de Bioseguridad para atender la emergencia sanitaria a nivel mundial por Covid-19, de este modo se dio cumplimiento al Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el control de este Riesgo Biológico.

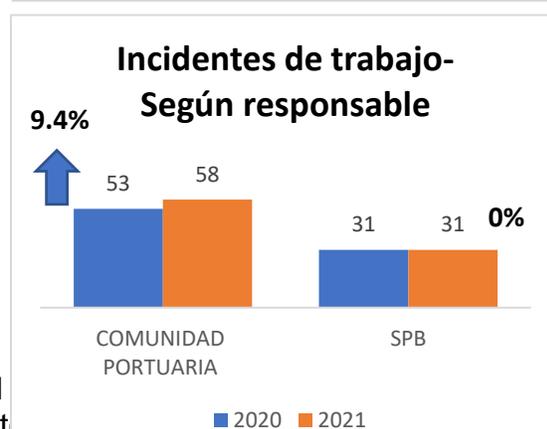
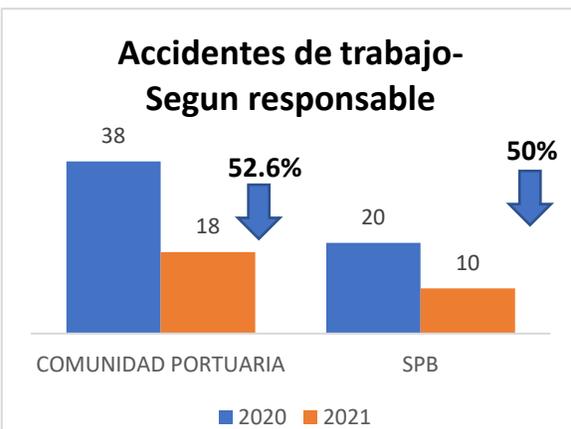
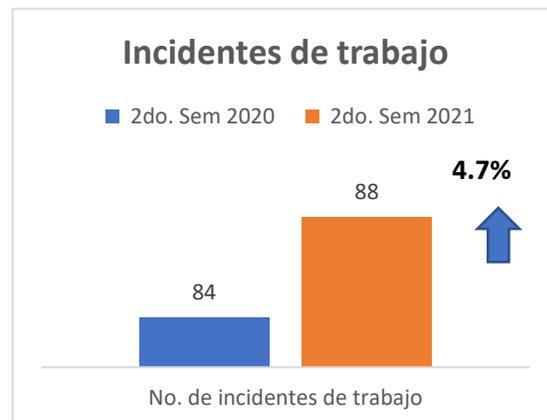
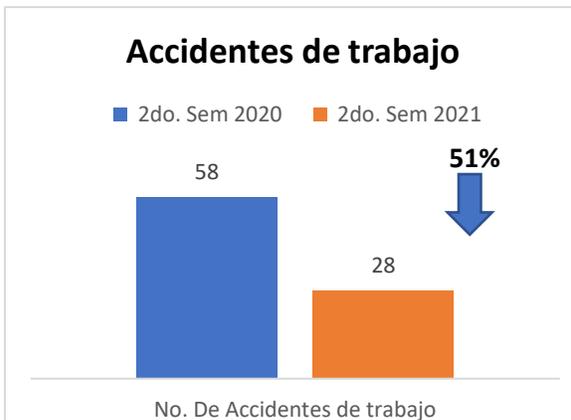
Se verifica el cumplimiento de las medidas establecidas para evitar el contagio, las cuales se mantienen de manera permanente para colaboradores de la compañía y todos los usuarios de las instalaciones portuarias, tanto administrativas como operativas.

- a. Capacitación a trabajadores en prevención Covid -19
- b. Diseño y socialización de Protocolos

- c. Entrega de Elementos de Protección Personal
- d. Reporte información oportuna a requerimientos de autoridades portuarias
- e. Permanente seguimiento, acompañamiento y vigilancia médica a colaboradores.
- f. Acompañamiento Psicológico a trabajadores y familiares
- g. Seguimiento y control al cumplimiento de las medidas establecidas por la SPRBUN.

### Gestión en Seguridad

#### Resultado de Accidentalidad



La frecuencia de accidentalidad en la SPRBUN se redujo en un 50%, con respecto a la comunidad portuaria la frecuencia de AT se redujo en un 52.6%, con respecto al periodo de la comparación.

### Gestión Ambiental

En el segundo semestre del año 2021 se adelantaron las siguientes actividades en cumplimiento del PMA de SPRBUN.

- Control de vertimientos.
- Control y gestión de residuos
- Cumplimiento de Protocolos Internacionales - Marpol 73/78
- Monitoreos Ambientales
- Educación ambiental trabajadores SPRBUN y Comunidad Portuaria

- Gestión Social – Ayuda Solidaria Comunidades de Nayita y Mayolo
- Plan de Manejo Ambiental
- Reuniones interinstitucionales
  
- **Proyecto Huella Carbono.** Iniciativa que tiene como objetivo reducir las emisiones de Co2, frente al año base 2019. En este momento se encuentra el proyecto con un 50% de avance en la fase de diseño de la planta piloto de generación de hidrógeno y oxígeno adaptada a un equipo RS.

## **SISTEMAS DE GESTIÓN Y MEJORA DE PROCESOS**

Con el propósito de continuar mejorando en la eficacia y eficiencia de los procesos en la SPRBUN, se han realizado diversas actividades encaminadas al cumplimiento de los estándares de calidad y competitividad.

En este sentido en el segundo semestre del 2021 de atendieron 2 auditorías externas al Sistema de Gestión de la Cadena de Suministro y al Sistema de Protección Marítima de la Instalación Portuaria. las entidades Asociación de Empresas Seguras-AES y DIMAR ratificaron la continuidad del certificado ISO 28000 y Código PBIP respectivamente.

Lo anterior ratifica que la SPRBUN sigue comprometida con fortalecer sus servicios y brindar a los usuarios y clientes buenas prácticas, para lo cual continua en la mejora de sus procesos.

### **Alineación Estratégica**

Para la SPRBUN es de vital importancia realizar todas las gestiones y esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos del negocio, la optimización del rendimiento de los empleados y mantener una ventaja competitiva como estrategia del negocio, por lo cual se diseñó un modelo interno que contara con un análisis de contexto interno, externo e identificación de necesidades y expectativas, para definir los objetivos estratégicos, metas y planes para la alineación estratégica año 2021-2023.

Mediante seguimientos mensuales se realiza el monitoreo a los resultados de los objetivos estratégicos del año 2021, los cuales se detallan mediante el siguiente tablero de mando:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	FORMULA	LÍNEA BASE 2020	META	ACUM.
				2021	
Generar valor de la empresa	% EBITDA	(EBITDA / Ingresos Totales)	0.442	> 48,4%	53,30%
	% Ingresos Totales	(Ingresos 2021 / Ingresos 2020) -1	-0.129	> 11,3%	30,56%
	% Utilidad Neta	Utilidad Neta/Ingresos Totales	0.056	> 15,2%	19,83%
Participación en el mercado de la Bahía de Buenaventura	% Participación	(Cont Impo SPB / Cont Impo Bahía)	0.38	> 46%	36%
	% Participación	(Cont Expo SPB / Cont Expo Bahía)	0.6	> 59%	53%
	% Participación	(Tons Granel SPB / Tons Granel Bahía)	0.56	> 63%	59%
	% Participación	(Tons Carga Gral SPB / Tons Carga Gral Bahía)	0.63	> 68%	74%
Capital estratégico	Nivel Clima Organizacional	Calificación de Clima Organizacional		> 75%	

## PROYECTO CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA DEL PACÍFICO

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura luego de un año de gestiones con el mando central de la DIAN Subdirección de Registro y Control Aduanero, logró recibir la notificación mediante la cual se habilitan 457.040 m<sup>2</sup> como CENTRO DE DISTRIBUCION LOGISTICO INTERNACIONAL, en donde la SPRBUN podrá explotar todos los servicios autorizados en el Artículo 110 del Decreto 1165 de 2019, en la Resolución 46 de 2019 y demás normas aduaneras vigentes entre otras.

El CDLI podrá manejar diferentes procesos como:

- Conservación
- Manipulación
- Empaque
- Reempaque
- Clasificación
- Limpieza
- Análisis de Laboratorio
- Vigilancia
- Etiquetado
- Marcación
- Colocación de Leyendas
- Separación
- Distribución
- Mejoramiento de la Presentación
- 365 días de almacenamiento.

Luego de esta habilitación dada el 4 de noviembre de 2021, la SPRBUN se encuentra en el proceso de planificación y ejecución del proyecto mediante una bodega especializada de 5.000 m<sup>2</sup> para manejo de carga paletizada que será operada con una alianza estratégica de uno de los principales Agentes de Carga Internacional y manejo de cargas especializadas de maquinaria amarilla y trasbordo de vehículos entre algunas de las posibilidades que se esperan empezar a manejar en el segundo semestre del 2022. Dentro del proceso de ejecución durante el segundo semestre del 2021 se realizaron capacitaciones generalizadas a personal de la compañía que permitirán la ejecución del proyecto sin contratiempos y con los más altos estándares de calidad.

**SOSTENIBILIDAD SOCIAL - Fundación SPRBUN Fabio Grisales Bejarano**

Durante el segundo semestre del año 2021, la Fundación Sociedad Portuaria Buenaventura abrió las puertas del nuevo Centro Educativo y de Innovación para el Desarrollo Sostenible **Bahía de Buenaventura**, focalizando plenamente sus esfuerzos en materia educativa.

La apertura representó la prestación de servicios educativos en los niveles de educación básica y media, programas complementarios de educación no formal, así como el alistamiento de la nueva unidad de servicios de educación técnica.

**1. Educación Básica y Media**

Actualmente el Centro Educativo cuenta con los siguientes beneficiarios:

Participación	Estudiantes 2021	
	Total	% de Participación
Particulares	46	20%
Comunidad en desarrollo (Becados 100%)	116	53%
Grupo Corporativo (Becados parcialmente)	60	27%
<b>Total población estudiantil</b>	<b>222</b>	<b>100%</b>

**Distinciones Especiales:**

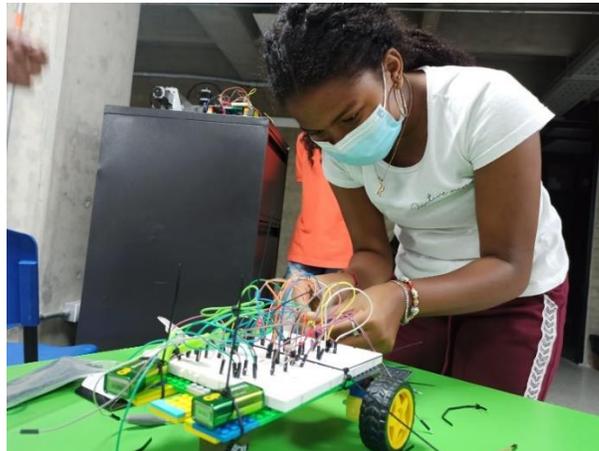
- ✓ Participación de jóvenes en juegos Supérate 2021 en diferentes categorías deportivas, fútbol, ajedrez, atletismo y natación, logrando dos medallas para la institución, una de oro y otra de plata.
- ✓ 1 estudiante obtiene cuarto lugar en natación en juegos departamentales.
- ✓ 3 estudiantes lograron obtener becas en la Universidad Javeriana, gracias a sus resultados en pruebas saber.

**2. Programas complementarios:** Como oferta abierta a la comunidad se dispusieron dos programas en la jornada de la tarde:

- **Uramba Maker Lab:** Programa de innovación y creatividad para el fortalecimiento de competencias en jóvenes, mediante el desarrollo de proyectos soportados en STEAM – (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas),

Durante el segundo semestre, se atendieron 330 niños, niñas y jóvenes entre 10 a 18 años que lograron mostrar el desarrollo de sus proyectos en la primera versión del Uramba Maker Fest 1.0, donde se expusieron prototipos de robótica, automatización y multimedia.

Este programa atiende estudiantes del Centro Educativo Bahía de Buenaventura a través de la articulación con las clases de matemáticas y tecnología.



### 3. Educación Técnica para el Trabajo y Desarrollo Humano

#### Acciones Estratégicas:

- **Alianza ICETEX**

Se suscribió convenio con ICETEX para la operación del programa **Comunidad ICETEX**, que tuvo como objetivo el acompañamiento, socialización y difusión de la oferta diferenciada de ICETEX para el Distrito de Buenaventura, con el fin de aumentar el acceso a educación superior de los jóvenes.

#### Principales resultados:

- ✓ 523 estudiantes de grado 11 participaron en 75 talleres de orientación vocacional.
- ✓ 382 participantes en feria educativa de información y servicios (13 universidades / oferta ICETEX).
- ✓ 100 estudiantes de grado décimo (10) recibieron 64 horas complementarias de nivelación de competencias en pruebas saber 11.
- ✓ Inversión \$ 369.108.440



- **Alianza Universidad Javeriana**

20 docentes de colegios públicos y privados participaron del Diplomado “Herramientas Conceptuales y Prácticas para la Promoción del Aprendizaje en la Escuela” desarrollado en el marco de la alianza Bahía de Buenaventura y la Universidad Javeriana.

- **Alianza con Universidad del Quindío**

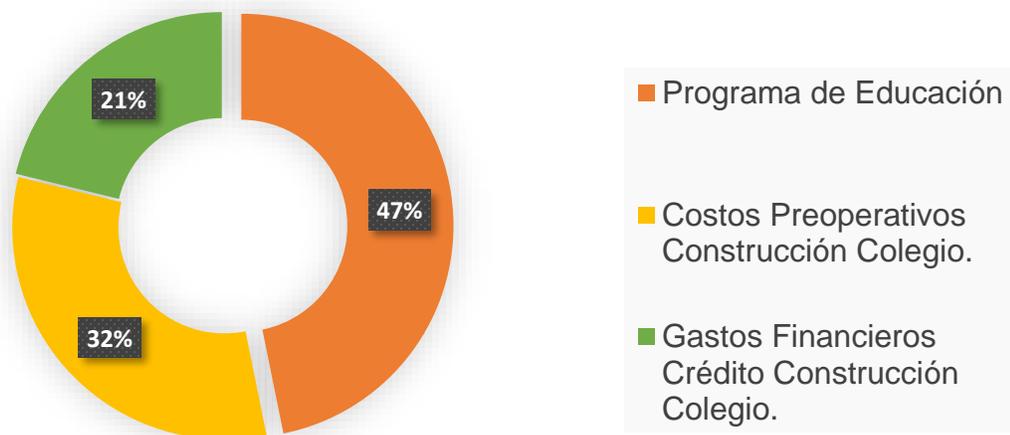
Se alcanzó acuerdo con la Universidad del Quindío para aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la oferta educativa en la sede de Bahía de Buenaventura.

- **Centro de Educación Técnica Bahía de Buenaventura - CETEC Bahía de Buenaventura**

✓ Se culminó la segunda fase de alistamiento de la nueva unidad de servicios educativos que se ofrecerá en **Bahía de Buenaventura**, relacionado con la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH), esto como una apuesta en la transformación productiva de los sectores estratégicos como son la Logística y Gestión Portuaria, Procesos Productivos Comunitarios y los sectores de la Sostenibilidad y Economía Naranja, presentando así solicitud de autorización a la Secretaría de Educación Distrital para la oferta de 5 programas para ser abiertos en el primer semestre del 2022: Logística Portuaria, Marketing y Comercio Electrónico, Destilación de Productos Derivados de la Caña de Azúcar, Instalación y Mantenimiento de Sistemas Fotovoltaicos, Fabricación Digital.

## Inversión Financiera

Línea	Julio - Diciembre 2021
Educación y Gestión del Conocimiento	\$ 1.202.903.425
Costos Preoperativos Construcción (Interventoría, obras complementarias)	\$ 822.310.694
Gastos Financieros Crédito Construcción	\$ 544.181.840
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.569.395.959</b>



## **INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA**

Durante el segundo semestre de 2021, el Comité de Auditoría y Riesgos se reunió en cinco oportunidades ejerciendo las funciones y actividades de acuerdo con el Reglamento del Comité, abordando los temas previstos.

Durante este semestre, Auditoría Interna realizó dieciocho auditorías operativas de la Compañía y su subsidiaria, emitiendo como resultado de ello 61 recomendaciones, de las cuales veinticinco se encuentran implementadas, siete están vencidas; en plan de mejoramiento para su cierre, veinticinco se encuentran en proceso de ejecución por parte de las áreas y una se encuentra por definir.

El Revisor Fiscal emitió una opinión limpia sobre los estados financieros separados y consolidados por este periodo.

Los riesgos de control son cubiertos a través de auditorías realizadas por Auditoría Interna y Revisoría Fiscal.

## HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL SEGUNDO SEMESTRE 2022

- Mediante Laudo Arbitral del 16 de febrero de 2022, el Tribunal Arbitral despachó negativamente las pretensiones formuladas por parte de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, con relación a la revisión de contrato de concesión - contraprestación portuaria e indemnización de perjuicios por causa del no dragado del canal de acceso y Covid-19; no obstante frente a la pretensión de la compensación, el Tribunal no accedió a la compensación del pago en exceso en los años 2017 y 2018 pero declaró que la Sociedad Portuaria pago sumas superiores a las adeudadas por concepto de contraprestación portuaria para la vigencia de los años 2017 y 2018.
- El 25 de noviembre de 2021, Suramericana de Seguros compañía que asumía la cobertura en las pólizas de cumplimiento y salarios y prestaciones sociales pactadas en el contrato de concesión No. 009 de 1994, notificó a la SPRBUN y a la ANI, la imposibilidad de continuar con los amparos a partir del 30 de mayo de 2022. Desde la referida fecha, el equipo de corredores de la SPRBUN inició las gestiones para obtener cobertura antes del vencimiento de la garantía. La Administración avanza en la consecución de las referidas pólizas para ser presentadas ante la ANI en el término legal.

## **PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO LEGAL**

En cumplimiento con el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. puede garantizar ante los Accionistas y ante las Autoridades que los productos protegidos por el Derecho de Propiedad Intelectual son utilizados en forma legal de acuerdo con las normas respectivas, con las debidas licencias y en caso de acuerdo con la Licencia de Uso de cada programa.

La empresa, en cumplimiento de la Ley en cada uno de los ordenamientos, ha venido cumpliendo cabalmente las disposiciones, entre ellas lo que hace referencia a la Ley 603 de 2000 y la Ley 222 de 1995. Así mismo, declara que las operaciones de la organización se ciñeron al orden legal dependiendo de la naturaleza y el derecho que tuteló cada gestión.

En cumplimiento con la Ley 603 de 2000 que adicionó el Artículo 45 de la Ley 222 de 1995, informa que la compañía Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., cumple con las disposiciones de dicha Ley, que por lo tanto el Software que utiliza en las diferentes computadoras de la compañía tanto en propiedad como en alquiler, está debidamente amparado por las licencias de uso.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, informamos que la empresa Zelsa S.A.S. es subordinada a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. con domicilio en Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia.

En las Notas a los Estados Financieros se relacionan las operaciones con mayor importancia con la compañía vinculada. Todas ellas se celebraron en términos comerciales normales y en interés de ambas partes. Además, todas las decisiones que se tomaron o dejaron de tomar fueron en interés de la matriz y de la subordinada.

En cumplimiento del Decreto 780 de 2016 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el periodo, sus obligaciones de autoliquidación y pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, (Cumpliendo con todos los aportes de Salud, Pensión, ARL y Aportes Parafiscales exigidos por la Ley colombiana). Además, los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 87 de la Ley 1676 del 2013, la Administración deja constancia de que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.